Parques Nacionales Naturales de Colombia

STEPHANIA RAMIREZ LEON <stephania.ramirez@parquesnacionales.gov.co>

Solicitud avances cualitativos Proyectos de Inversión Fortalecimiento - Agosto 2026

2 mensajes

Anyela Yohana Ayala Medina - OAP <anyela.ayala@parquesnacionales.gov.co> 27 de agosto de 2026 a las 15:02

Para: Marcela Borda Rodriguez - OAP <marcela.borda@parquesnacionales.gov.co>, Gladys Espitia Peña - GCI <gladys.espitia@parquesnacionales.gov.co>, Juan Carlos Cuervo - GC <juan.cuervo@parquesnacionales.gov.co>, Natalia Alvarino Caipa - GCEA <natalia.alvarino@parquesnacionales.gov.co>, Manuel Avila Olarte <manuel.avila@parquesnacionales.gov.co>, Jairo Arnoy Rojas Morales -OAJ <jairo.rojas@parquesnacionales.gov.co>, Gina Daniela Gonzalez Sarmiento - OAP <gina.gonzalez@parquesnacionales.gov.co>, Katherinne Rodriguez Lozano - SAF <katherinne.rodriguez@parquesnacionales.gov.co>, Oscar David Reyes Socha - GTIC <oscar.reyes@parquesnacionales.gov.co>, Laura Camila Quiroga Lugo - OAP <laura.quiroga@parquesnacionales.gov.co>, Gineth Tatiana Hernández Diaz - GCI <gineth.hernandez@parquesnacionales.gov.co>, Gipsy Vivian Arenas Hernandez - OGR <gipsy.arenas@parquesnacionales.gov.co>, Eliana Fernanda Rodríguez Madero - DIG <eliana.rodriguez@parquesnacionales.gov.co>, Buzón Oficina Gestión del Riesgo Nivel Central - OGR <oficina.gestiondelriesgo@parquesnacionales.gov.co>, María Elvira Ríos Ramírez - GAIC <maria.rios@parquesnacionales.gov.co>, STEPHANIA RAMIREZ LEON <stephania.ramirez@parquesnacionales.gov.co>, Magda Gisela Herrera Jiménez - GTEA <coordinacion.gtea@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Andres Mauricio Leon Lopez - DIG <andres.leon@parquesnacionales.gov.co>, Claudia Milena Salcedo Acero - OAP <claudia.salcedo@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo, estimados

Teniendo en cuenta que, para el proyecto de inversión ***"Fortalecimiento de la capacidad institucional de Parques Nacionales Naturales a nivel Nacional",*** es necesario reportar los avances de las actividades e indicadores asignados al proyecto en la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP), les solicito atentamente diligenciar la matriz compartida en el Drive compartido en el presente correo.

Esta debe trabajarse en línea e incluir los **avances cualitativos (gestión)** por fuente de financiación, con un máximo de un (1) párrafo, según las siguientes indicaciones:

🔹 **Columna AJ:** NACIÓN-PGN

🔹 **Columna AK:** PROPIOS-FONAM

📌 **Enlace para el diligenciamiento:** https://docs.google.com/spreadsheets/d/1mOtNmwT5BgnWKok03Gv3Q1FXVr6U8ookpQtUWfoJ58Y/edit?gid=1608685158#gid=1608685158

Plazo para el diligenciamiento: hasta el 3 de septiembre. Posterior a esta fecha, el archivo será bloqueado para la revisión y reporte en la PIIP, cumpliendo con los plazos establecidos por el Departamento Nacional de Planeación (DNP).

Nota: Una vez finalizado el diligenciamiento en el Drive, les agradezco informar por este medio, respondiendo a este correo con la trazabilidad correspondiente.

Agradezco a todos su atención y quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Contratista, Oficina Asesora de Planeación

Anyela Yohana Ayala Medina

anyela.ayala@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

STEPHANIA RAMIREZ LEON <stephania.ramirez@parquesnacionales.gov.co> 2 de septiembre de 2026 a las 8:00

Para: Anyela Yohana Ayala Medina - OAP <anyela.ayala@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Laura Camila Quiroga Lugo - GAIC <laura.quiroga@parquesnacionales.gov.co>, Eliana Fernanda Rodríguez Madero - DIG <eliana.rodriguez@parquesnacionales.gov.co>

Estimada,

Recibe un cordial saludo.

Me permito informar que se realizó desde GAIC el reporte de la matriz de **fortalecimiento**, correspondiente a la celda **#37 AJ**, de conformidad con los requerimientos establecidos.

Quedo atenta a cualquier observación o información adicional que se requiera.

Cordialmente,

Stephanía Ramírez León

Grupo de Asuntos
Internacionales y Cooperación

Correo: stephania.ramirez@
parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400

Dirección: Calle 74 No. 11 -
81, Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]